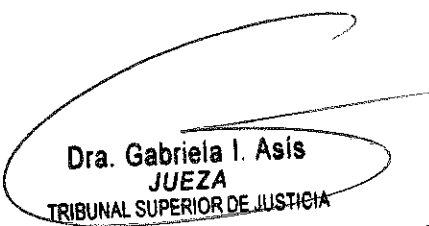


ACUERDO N° 138

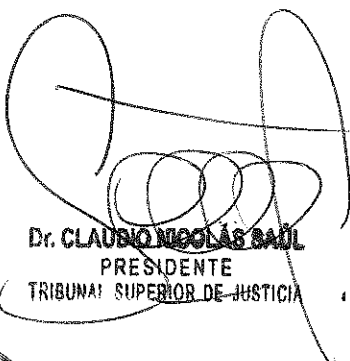
En la ciudad de La Rioja, a los ~~veintiocho~~ días del mes de Julio del año dos mil veintidós, se reúne en Acuerdo Administrativo el Tribunal Superior de Justicia, con la Presidencia del Dr. Claudio Nicolás Saúl e integrado por los Dres.: Claudio José Ana, Luis Alberto Nicolás Brizuela y Gabriela Irina Asís, con la asistencia de la Secretaria Administrativa, Dra. Ana Gabriela Nuñez Lanzillotto, con el objeto de considerar y resolver lo siguiente: EXPTE. N° 56.581 -"J"- 2.022. "JUEZA DE MENORES SUPLENTE - SOLICITA SUSPENSION DE TERMINOS PROCESALES":

I) Que a fojas 01 de las presentes actuaciones, viene la Señora Jueza de Menores Suplente, Dra. Alicia Nicolasa de las Mercedes Valdez, solicitando que los días viernes 29 de julio y lunes 01 de agosto, ambos del cte. año, se autorice la suspensión de atención al público, con suspensión de términos procesales, en razón del inminente traslado del Juzgado a su cargo.- II) Que asimismo debe resaltarse que a la fecha, se han concluido las obras de refacción y reacondicionamiento del inmueble que este Tribunal Superior de Justicia adquirió en esta Ciudad Capital, ubicado en calle Pelagio Baltazar Luna N° 337, donde serán trasladadas las oficinas del Juzgado del Menor.- III) En virtud de lo antes expuesto, corresponde el dictado del pertinente acto administrativo; por lo que este Tribunal Superior de Justicia; RESUELVE: 1º) **DISPONER** el traslado del Juzgado de Menores al inmueble ubicado en calle Pelagio Baltazar Luna N° 337, de esta ciudad Capital, el que se realizará entre los días viernes 29 de julio y lunes 01 de agosto del cte. año y a partir de las 08:00 horas.- 2º) **DISPONER** en consecuencia, la suspensión de atención al público y de los términos procesales para todo el ámbito del Juzgado de Menores, los días viernes 29 de julio y lunes 01 de agosto del cte. año, inclusive, todo ello con fundamento en los considerandos que anteceden.- 3º) **FACULTAR** al Señor Director de Infraestructura y Mantenimiento de esta Función Judicial, Ing. Cesar Humberto Baigorri, para que arbitre las medidas tendientes a llevar a cabo el traslado ordenado en el presente Acuerdo.- 4º)

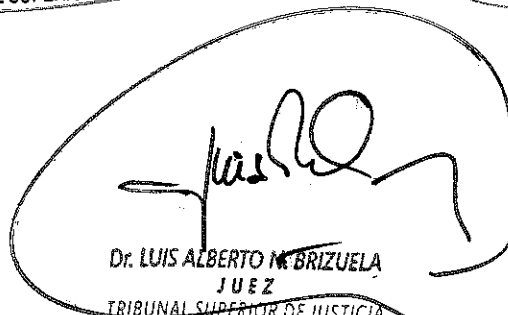
Por Secretaría Administrativa, efectúense las comunicaciones correspondientes.- Protocolícese y hágase saber. Así lo dispusieron y firmaron por ante mí, de lo que doy fe.-



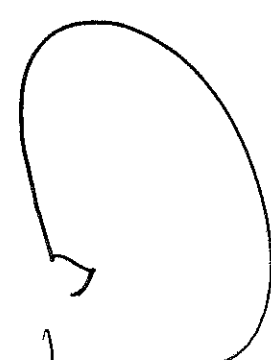
Dra. Gabriela I. Asís
JUEZA
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA



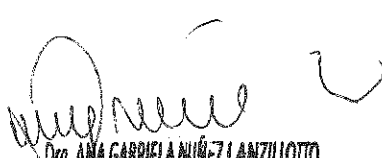
Dr. CLAUDIO NICOLÁS SAUL
PRESIDENTE
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA



Dr. LUIS ALBERTO M. BRIZUELA
JUEZ
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA



Dr. CLAUDIO JOSÉ AMA
JUEZ
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA



Dra. ANA GABRIELA NUÑEZ LANZILLOTTO
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Tribunal Superior de Justicia